

9. PLAN DIGITAL DE CENTRO

INTRODUCCIÓN

Contexto: Datos básicos del centro

La Escuela Oficial de Idiomas de Ceuta se encuentra ubicada en la calle Alcalde Manuel Olivencia s/n, en la zona céntrica de la ciudad y a pocos metros de la calle Real, la zona más comercial de Ceuta. A pesar de su localización privilegiada, el acceso al Centro es bastante limitado, puesto que no hay paradas de transporte público en las inmediaciones a la entrada del mismo, aunque unos metros más abajo se encuentra el aparcamiento público de la Plaza de los Reyes.

La EOI de Ceuta comparte edificio con el CEA Miguel Hernández, situado en la planta baja y primera planta, mientras que la sede de la EOI está ubicada en la segunda planta. La escuela utiliza dos aulas del Miguel Hernández en horario de tarde. Asimismo, enfrente de la EOI se encuentra el Instituto de Enseñanza Secundaria Luis de Camoens, en el que se utilizan varias aulas en horario de tarde.

El alumnado que se encuentra matriculado en la EOI de Ceuta es muy heterogéneo, siendo rasgos importantes en la comunidad del Centro el plurilingüismo y la diversidad, tanto cultural como socioeconómica. La edad mínima para matricularse en un idioma distinto al primer idioma cursado en Secundaria es de catorce años, y de dieciséis para matricularse en el mismo idioma que estén cursando en Secundaria. Cabe decir también que en los últimos años, la EOI se ha ido enriqueciendo con un alumnado cada vez más numeroso, comprendiendo desde adolescentes menores de edad, adultos que son padres y madres de familia, estudiantes universitarios, militares, profesores, desempleados, trabajadores del ramo de la medicina y en general, todo aquel que quiere aprender una lengua moderna, tanto por motivos personales (como son viajar o por placer) como por motivos profesionales (promocionar en su trabajo o conseguir el B1, B2 o C1, entre otras cuestiones).

En la EOI de Ceuta trabajan 17 profesores que imparten cinco idiomas oficiales: alemán, árabe, español, francés e inglés, además de los cursos de conversación e inglés a distancia o *That's English!*

Infraestructura

Conserjería y atención del programa de inglés a distancia *That's English!*

Dos ordenadores, una impresora y dos fotocopiadoras impresoras.

Biblioteca

Dos ordenadores para los alumnos con acceso a internet, un ordenador y una impresora

en el puesto del bibliotecario para gestionar ABIES, y un ordenador conectado a pizarra digital y proyector para su utilización como aula. Una impresora para facilitar que los alumnos que no disponen de internet en casa puedan imprimir los impresos para realizar la preinscripción y la matrícula.

Aulas

Todas las aulas están provistas de un proyector, una pizarra digital o pantalla digital y un ordenador. Para el audio tienen altavoces colgados en la pared, o bien los altavoces de la propia pantalla digital.

Existe el compromiso por parte de la Dirección Provincial del MEFP de dotar al centro (en una primera remesa) con dos ordenadores de torre (con sus respectivos monitores) y dos pizarras digitales de 75" (que sustituirían a los ordenadores y pantallas digitales existentes en algunas clases que se han quedado anticuados) y otra más de carácter móvil (para poder utilizarse en cualquier lugar de la escuela que se precise). Asimismo, en un segundo montante, la Dirección Provincial pretende sustituir todos los ordenadores portátiles utilizados actualmente en las aulas por otros tantos de torre (con sus respectivos monitores).

Secretaría y Administrativo

Dos ordenadores y dos impresoras.

Dirección y Jefatura de Estudios

Dos ordenadores y dos impresoras.

Departamentos

Alemán-español: tres ordenadores y una impresora.

Árabe-francés: seis ordenadores con dos impresoras.

Inglés: cinco ordenadores y una impresora.

NOTA: todos los ordenadores están conectados a las fotocopiadoras para poder imprimir directamente en ellas.

Audiovisuales

Un ordenador con pantalla digital. 36 Puestos para los alumnos y 18 monitores con sus respectivos auriculares.

Armario para portátiles y tabletas

En el curso 21-22 se acondicionó un armario donde guardar y cargar 15 ordenadores portátiles y 25 tabletas que se adquirieron para ser prestadas al alumnado que lo necesitase.

Asimismo, la EOI se ha acondicionado para, en caso necesario, poder dar clases online y reuniones, mediante cámaras con micrófono en todas las aulas, así como en algunos ordenadores de los departamentos. Igualmente, los ordenadores del equipo directivo

también han sido provistos de cámara con micrófono. Todos los de los profesores tienen auriculares (la mayoría con micrófono) de uso individual.

Todo lo anterior se refiere al edificio de la EOI. Aparte hay más material en el edificio del Centro de Adultos Miguel Hernández que pertenecen a la EOI (dos ordenadores portátiles, dos de torre, una pizarra digital, tres proyectores y varios altavoces de pared). Todas las instalaciones que están en el IES Luis de Camoens pertenecen a dicho centro.

Justificación del plan

La EOI de Ceuta imparte cinco idiomas en modalidad oficial y libre: alemán, árabe, español, francés e inglés, a alumnos adultos. El objetivo es el desarrollo de las competencias lingüísticas en los idiomas mencionados, con lo cual no tiene cabida en principio el desarrollo de las demás competencias básicas, en el que estaría incluida la competencia digital. Sin embargo, hoy en día la competencia digital es imprescindible para el desarrollo de la competencia lingüística.

Es esencial que todos los profesores de la escuela estén implicados en el uso de las nuevas tecnologías, puesto que en los últimos años ha habido un claro avance en la metodología de la enseñanza de idiomas, como son el uso de las pizarras digitales en el aula combinados con diferentes programas integrados de los métodos y programas externos de presentación audiovisuales, que ayudan a la adquisición de contenidos lingüísticos y comunicativos a través de diferentes canales. Además, los profesores necesitan conocimientos relativamente avanzados del uso de programas de edición de texto, audio, vídeo, montaje de fotos, etc., tanto para la preparación de clases como para el montaje de los exámenes de certificación solicitados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Este documento está justificado por la necesidad de mejorar la formación de los profesores de la EOI en las nuevas tecnologías, ya sea para la mejora y modernización metodológica en el aula, como para la comunicación entre los profesores y entre los profesores y los alumnos

Proceso de elaboración

Para el desarrollo de este Plan Digital se han seguido los siguientes pasos:

- Reunión del equipo directivo del centro y el coordinador de Competencia Digital Educativa (Patricio Gutiérrez Palomino) con los coordinadores de Competencia Digital Educativa de la Dirección Provincial del MEFP (Carlos Merino Díaz, Sergio González Moreau y David Manuel González Campos), para explicar las líneas de trabajo y los objetivos vinculados al desarrollo del Plan Digital del Centro. En esta reunión se nos explica el funcionamiento de la Herramienta SELFIE para diagnosticar el perfil en competencia digital educativa del centro.
- Recogida de información sobre las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales

de enseñanza y aprendizaje en nuestra escuela a través de la herramienta SELFIE.

- Realización del diagnóstico del centro, a partir de los datos aportados por los sectores evaluados con SELFIE, teniendo en cuenta también otros análisis recogidos por distintos documentos del centro a partir de las aportaciones de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Análisis de la conexión del Plan Digital del Centro con la misión, visión y valores del Proyecto Educativo de Centro. Este análisis corre a cargo del equipo directivo y el responsable de CDE.
- Una vez realizado este análisis, se recogen las actuaciones que se prevén realizar para contrarrestar las dificultades diagnosticadas. Estas decisiones toman en consideración, además, los acuerdos adoptados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Una vez que el centro tiene clara la línea de actuación, el equipo directivo extrae qué indicadores serán valorados para considerar si el desarrollo del programa cumple o no con los objetivos marcados.

SELFIE: AUTO-REFLEXIÓN SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS

A partir de los resultados obtenidos en los cuestionarios planteados por la herramienta SELFIE durante los cursos 2021-2022 (SELFIE 1) y 2022-2023 (SELFIE 2), pasamos a efectuar un análisis de la competencia digital del centro en este curso académico 2023/2024, para lo cual haremos uso una vez más de la herramienta gratuita SELFIE (cuestionario realizado entre los días 10 y 19 de octubre de 2023). En concreto se contemplarán las debilidades y fortalezas en los seis bloques en los que se divide el informe derivado de SELFIE: liderazgo, desarrollo profesional, infraestructura y equipamiento, prácticas de enseñanza y aprendizaje, prácticas de evaluación y competencia digital del alumnado.

Debe destacarse que, debido a las características singulares de nuestro centro, el alumnado varía mucho de un curso a otro. Además, particularmente este año, el equipo directivo es diferente al de los años anteriores y el número de profesores nuevos es bastante mayor que el de otros cursos. Por lo tanto, nos hemos encontrado con la dificultad de encontrar continuidad en las muestras seleccionadas en los diferentes sectores. Por ello, es posible que los resultados obtenidos no sean muy fiables. No obstante, procedemos a plasmarlos tal y como los reflejó el tercer informe SELFIE, en comparación con el realizado el año anterior.

En primer lugar, nos encontramos con los datos de participación. Es positivo destacar que el número de alumnos que han participado ha sido considerablemente mayor al del año pasado, tanto en valores absolutos como relativos. Lo mismo sucede con la participación del profesorado, especialmente debido al interés que han mostrado los nuevos docentes en responder al cuestionario.

Miembros del equipo directivo

Profesores/as

Alumnos/as

SELFIE 2023-2024, session 1 (Informe 1)

10 oct. 2023 - 19 oct. 2023



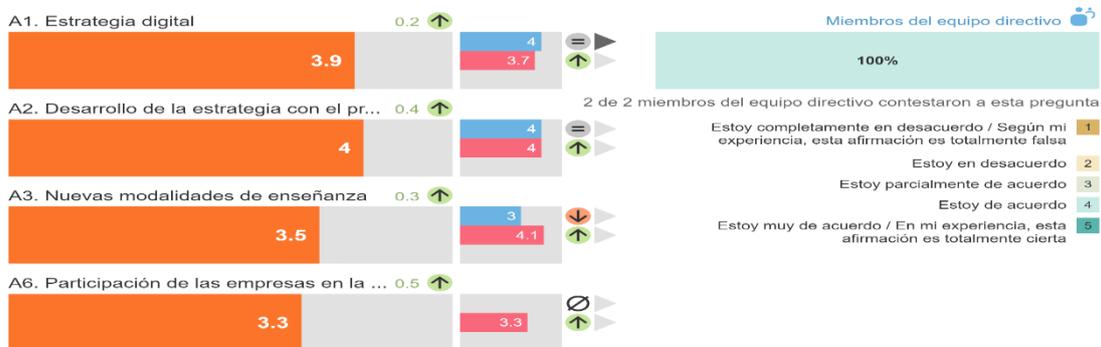
SELFIE 2022-2023, session 1 (Informe 2)

7 nov. 2022 - 27 nov. 2022



Liderazgo (A)

En general, los resultados obtenidos en este apartado han aumentado con respecto al año anterior.



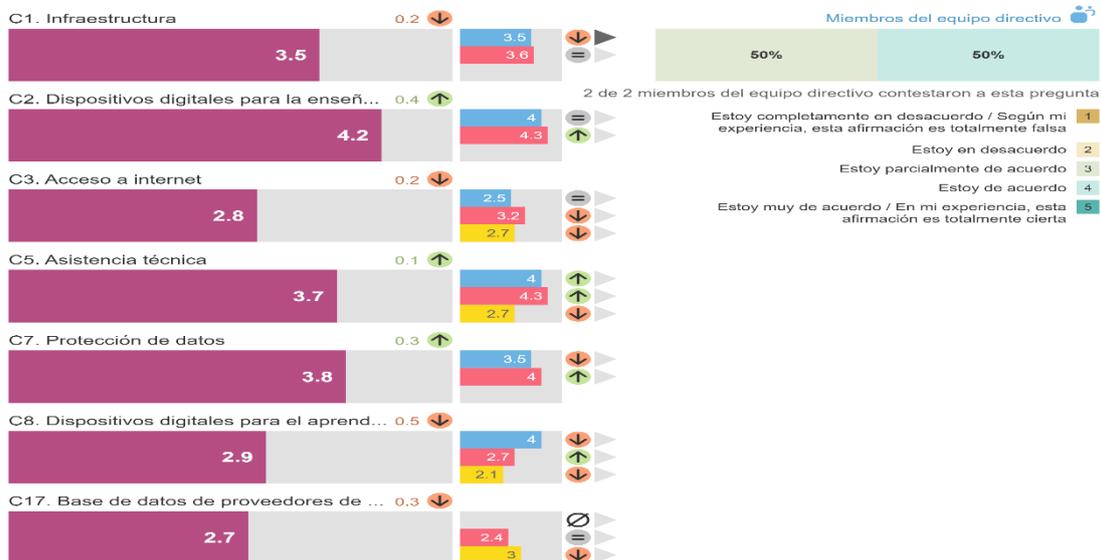
Colaboración y redes (B)

Los resultados reportados en este apartado son ligeramente parecidos a los ofrecidos el curso anterior.



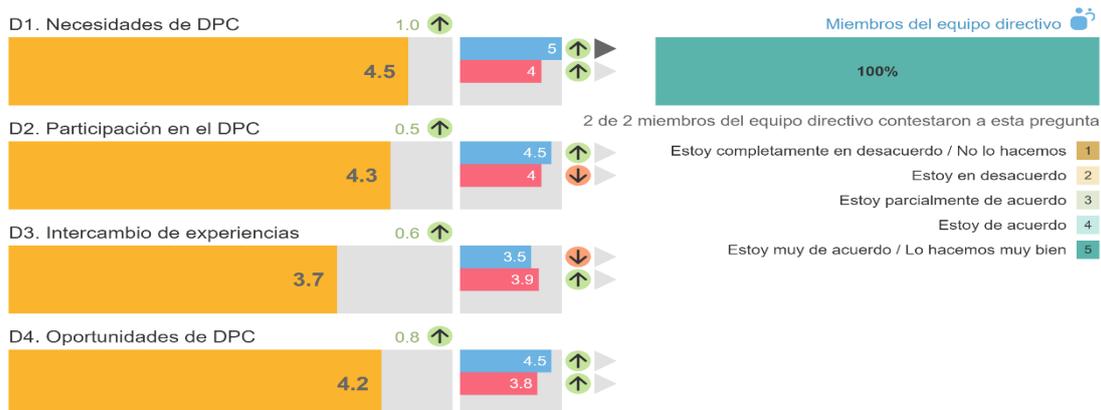
Infraestructura y equipos (C)

Los resultados de este curso varían ligeramente respecto de los del año pasado, tanto de manera ascendente como descendente.



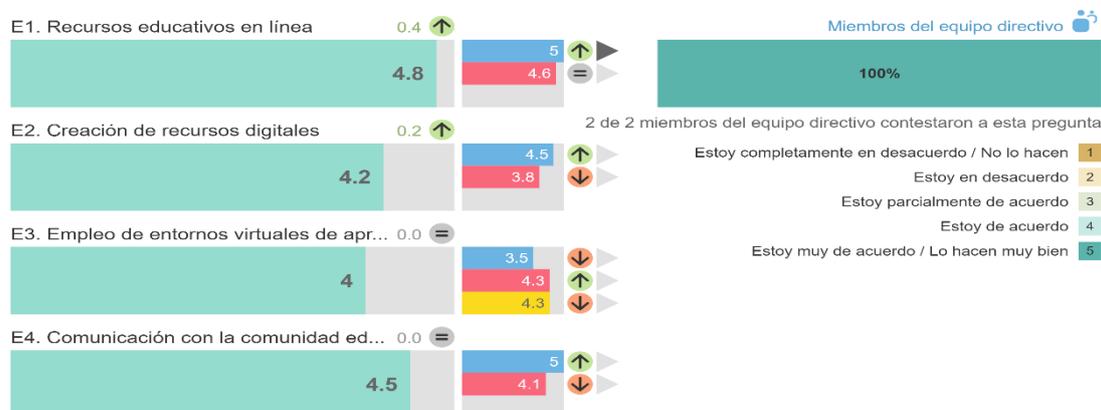
Desarrollo profesional continuo (D)

Todos los resultados reportados en el informe SELFIE de este año aumentan de manera considerable respecto del curso anterior.



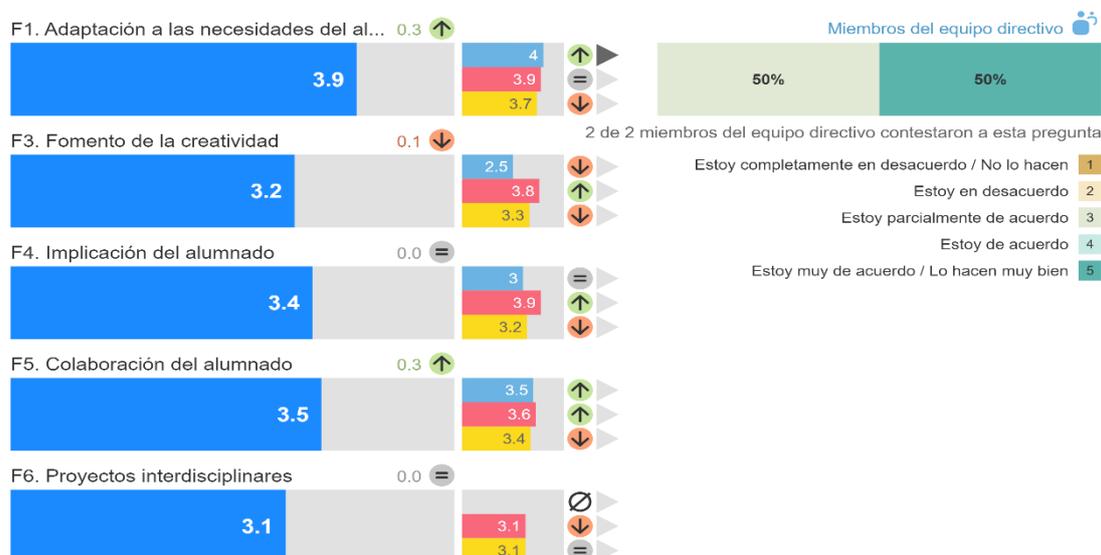
Pedagogía: Apoyos y recursos (E)

Los resultados obtenidos en esta área apenas difieren, en términos generales, de los que se obtuvieron el curso pasado.



Pedagogía: Implementación en el aula (F)

De la misma manera, nos encontramos en este apartado con resultados muy parecidos a los obtenidos el curso anterior.



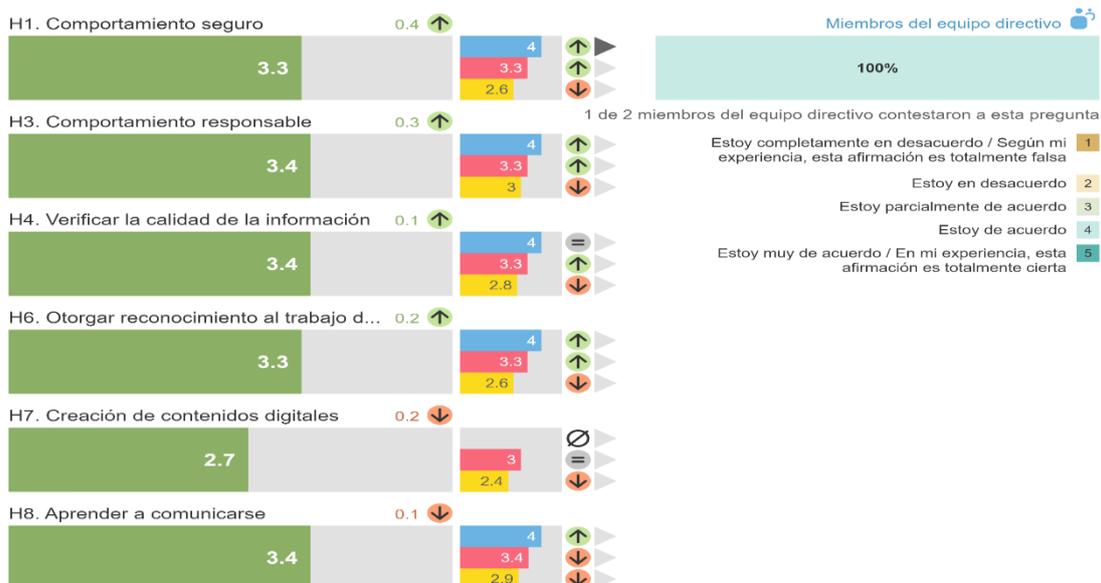
Prácticas de evaluación (G)

Los valores de este curso disminuyen, en algún caso considerablemente, respecto de los reportados el curso anterior.



Competencias digitales del alumnado (H)

En líneas generales, los resultados ofrecidos este año aumentan ligeramente respecto de los reportados el curso anterior.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Procedemos ahora a plasmar todos los resultados anteriores en una matriz DAFO, para poder ser así más conscientes tanto de las debilidades que tenemos y las amenazas que podemos sufrir, como de nuestras propias fortalezas y de las oportunidades que se nos pueden presentar.

Debilidades

Aunque todos los profesores utilizan un entorno virtual de aprendizaje, no todo el conjunto del profesorado utiliza con regularidad otros medios digitales como serían los blogs educativos, las páginas web y los entornos virtuales de aprendizaje. Es por ello que habría que mejorar la estrategia digital que como centro tenemos con el fin de implementar nuevas modalidades de enseñanza, basadas en la medida de lo posible en el uso seguro y empleo consciente de las nuevas tecnologías.

Para contrarrestar esta debilidad, se animará al conjunto del profesorado a que realicen un curso de formación de 60 horas de duración ofrecido por la UPE y encaminado a acreditar el nivel B1 en competencia digital docente.

Por otro lado, aun disponiendo de una infraestructura y un equipamiento tecnológico amplio (con la compra en el curso 2021/22 de diferentes portátiles y tabletas), este aspecto no es percibido particularmente por el alumnado, por lo que habría que fomentar el préstamo de dispositivos digitales utilizados para el aprendizaje.

Además, el centro participa en redes sociales con cuentas corporativas con frecuencia. Durante el curso 2021/22 se detectó esta debilidad, que fue corregida con el aumento del número de redes sociales con cuentas corporativas y la frecuencia de uso de las mismas.

Por último, sería necesario crear más contenidos propios y utilizar recursos educativos abiertos que permitan, dentro de un entorno seguro, evaluar y propiciar la autorreflexión sobre el aprendizaje. Todo ello mejoraría sin duda los procesos de enseñanza y los adaptaría al mundo tecnológico en el que estamos inmersos. Para ello, sería conveniente continuar con la formación del profesorado, como se ha puesto de manifiesto más arriba.

Amenazas

La mayor amenaza a la que nos enfrentamos es quizás la toma de conciencia del propio uso que hacemos de las tecnologías. Hoy en día es necesario que el profesorado sea consciente de que el mundo digital, con todas sus potencialidades, encierra una serie de peligros, relacionados en su mayor parte con los datos personales que se ponen a disposición de diferentes servidores web. Es por ello que debemos hacer una reflexión serie y profunda sobre la protección de los datos y del modo que tenemos de relacionarnos con las tecnologías. Para contrarrestar esta amenaza, se propondrá al profesorado la realización del curso de acreditación del nivel B1 en competencia digital.

Otra de las amenazas radica en el acceso a internet por parte del alumnado. Esperamos que esta amenaza se vea contrarrestada con el compromiso de la DP de instalar redes wifi en todos

los centros educativos para poder ser utilizadas tanto por el profesorado como por el alumnado. Ello redundaría además en la reducción del considerable número de redes wifi que actualmente tenemos disponibles en el centro.

Fortalezas

La fortaleza más notable en nuestro centro es que la mayoría del profesorado tiene un nivel de competencia digital bastante bueno. De hecho, el curso 2022-2023 la totalidad del claustro certificó el nivel A2 gracias al Proyecto Formativo en Centro que se realizó desde enero hasta junio de 2023. Además de que tanto el profesorado como el alumnado están motivados a innovar. Por lo tanto, la escuela posee un gran potencial para hacer frente a una transformación educativa. De hecho, el profesorado es consciente de la importancia de la competencia digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje y, por ello, esperamos obtener una elevada respuesta a la hora de realizar el curso de formación para acreditar el nivel B1.

La dotación técnica que posee nuestro centro, junto a las mejoras en proyecto, deberán ser suficientes para desarrollar nuevos planes de acción digital orientados a la enseñanza y aprendizaje de idiomas. En concreto, señalamos aquí la utilización de dispositivos digitales en todas las aulas (que serán mejorados con la instalación de nuevos ordenadores y paneles digitales, según el compromiso adquirido por la DP), así como de recursos educativos en línea, que permiten la comunicación directa y fluida con toda la comunidad educativa.

Oportunidades

El PDC es la oportunidad para dar el pistoletazo de salida a la creación de una escuela moderna y eficaz en la que se fomente el autoaprendizaje y el aprendizaje cooperativo, tanto del profesorado como del alumnado. Para ello, debemos ofrecer todos los recursos disponibles y desarrollar nuestras capacidades y compromiso educativo al máximo.

Como ya se ha mencionado, el profesorado es consciente de la necesidad de un desarrollo profesional continuo, por lo que la realización del curso de acreditación del nivel B1 en competencia digital se nos presenta como una oportunidad para seguir mejorando y avanzando en nuestra propia formación en un aspecto crucial para la sociedad digital en la que vivimos. Estamos convencidos de que todos los docentes que realicen este curso se mostrarán competentes para crear nuevos recursos digitales en línea de elaboración propia y para emplear entornos virtuales de aprendizaje seguros. Todo ello redundará, sin duda alguna, en la mejora de la enseñanza de idiomas.

Como conclusión, los principales factores que limitan el uso de las tecnologías en el centro son: acceso a redes wifi, préstamo de dispositivos digitales, distinto grado de uso de las tecnologías por parte del profesorado, toma de conciencia sobre el destino de los datos personales, así como del uso y manejo de entornos virtuales seguros. Además, existe un sector del alumnado con escaso conocimiento de medios digitales.

OBJETIVOS

A partir del punto anterior, se pueden observar algunos factores determinantes para el desarrollo de la competencia digital en nuestro centro. En particular, nos vamos a centrar en los factores siguientes:

- Mejorar los recursos digitales del centro.
- Abordar la brecha digital existente en el profesorado, para mejorar la competencia digital del claustro en su conjunto.
- Abordar la brecha digital existente en el alumnado, especialmente en los que presentan competencias digitales insuficientes.
- Aumentar el trabajo colaborativo en red (entre profesores, alumnado y familias) utilizando entornos virtuales seguros que protejan los datos personales.

Teniendo en cuenta esto, pasamos a contemplar los objetivos que nos planteamos, describiendo las orientaciones que prevemos desarrollar, los agentes encargados, la temporalización en la que tendrán lugar y los recursos materiales necesarios.

Objetivo 1

Elaborar un plan que contemple la estrategia para el desarrollo digital del centro

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Aplicación de cuestionarios extraídos de la herramienta SELFIE	Equipo directivo Coordinador CDE y profesores tutores	SELFIE	Octubre de 2023
Diseño del Plan Digital de Centro	Director Coordinador CDE Jefe de Estudios Jefes de departamento	Resultados de SELFIE Guía INTEF	Octubre de 2023

Objetivo 2

Optimizar y mejorar los recursos digitales del centro

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Préstamo de dispositivos digitales (portátiles y tabletas)	Equipo directivo Coordinador CDE	Dispositivos del centro Tabla de anotación de préstamos	A lo largo de todo el curso 2023/2024
Uso frecuente de los perfiles en redes sociales	Equipo directivo Coordinador CDE	Dispositivos del centro Redes sociales	A lo largo de todo el curso 2023/2024
Mejora de las tomas de red del centro y cambio de la red wifi	Coordinador CDE Informáticos externos	Material informático	Segundo trimestre curso 2023-2024
Mejora de la red de impresoras del centro	Coordinador CDE Informáticos externos	Material informático Fotocopiadoras-impresoras	Primer trimestre curso 2023-2024
Mantenimiento y actualización de los contenidos de la página web del centro	Equipo directivo Coordinador CDE	Dispositivos del centro Página web	A lo largo del curso 2023-2024
Crear Moodle para el centro para que el profesorado pueda hacer uso de esta plataforma cuanto antes	Equipo directivo Coordinador CDE Informáticos externos	Moodle para el centro	Segundo trimestre curso 2023-2024

Objetivo 3

Mejorar la formación en competencia digital del profesorado

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Curso de formación para acreditar el nivel B1 en competencia digital	Coordinador CDE UPE	Dispositivos digitales	Segundo trimestre curso 2023- 2024

Objetivo 4

Mejorar la competencia digital del alumnado

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Inclusión de situaciones de aprendizaje que requieran el uso funcional de las tecnologías de la información en el aula	Jefe de estudios Equipo docente	PGA Programaciones de aula Dispositivos digitales del aula	A lo largo de todo el curso
Uso de plataformas digitales educativas	Jefe de estudios Equipo docente	Dispositivos digitales del aula Plataformas educativas	Segundo trimestre curso 2023/2024

Objetivo 5
Aumentar el trabajo colaborativo en red utilizando entornos seguros

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Utilizar la plataforma Moodle para los procesos de enseñanza-aprendizaje y para la comunicación con el alumnado y las familias	Equipo directivo Equipo docente	Dispositivos digitales del aula Plataforma Moodle	Segundo trimestre curso 2023/2024

TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES

El Plan Digital del Centro se ha diseñado con una previsión temporal de un curso académico. Tanto en el apartado de actuaciones como en el apartado de evaluación se concretan las fechas en las que se desarrollarán las diferentes acciones que materializarán su puesta en marcha.

EVALUACIÓN

Cada una de las acciones propuestas en este plan tiene unos indicadores específicos que ayudarán a determinar si el objetivo propuesto ha sido alcanzado y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen.

A continuación, se plantean los indicadores que serán valorados para constatar el grado de eficacia del programa, asociando estos indicadores a cada uno de los objetivos planteados y determinando la fecha en la que serán ejecutados.

Objetivo 1	Indicadores de logros	Fecha valoración
Elaborar un plan que contemple la estrategia para el desarrollo digital del centro	Aplicación de los cuestionarios SELFIE a alumnado, profesorado y equipo directivo.	Octubre 2023
	Elaboración PDC	Primer trimestre 2023
	Memoria de logros	Junio 2024

Objetivo 2	Indicadores de logros	Fecha valoración
Optimizar y mejorar los recursos digitales del centro	Aumento préstamo dispositivos digitales	Junio 2024
	Mejora de la red de impresoras-fotocopiadoras y cambio de la red wifi	Junio 2024
	Mantenimiento de la página web del centro	Junio 2024
	Aumento del uso de las redes sociales del centro	Junio 2024
	Moodle para el centro	Enero 2024

Objetivo 3	Indicadores de logros	Fecha valoración
Mejorar la formación en competencia digital del profesorado	Curso de acreditación del nivel B1 en competencia digital docente	Junio 2024

Objetivo 4	Indicadores de logros	Fecha valoración
Mejorar la competencia digital del alumnado	Utilización de dispositivos digitales en el aula con la participación del alumnado	Junio 2024
	Uso de un entorno virtual de aprendizaje seguro	Junio 2024

Objetivo 5	Indicadores de logros	Fecha valoración
Trabajo colaborativo en red	Uso de los dispositivos digitales de aula y de la plataforma Moodle	Junio 2024

PLAN DE TRABAJO CDE 2023-2024

1. JUSTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN

CONTEXTO EDUCATIVO – NECESIDADES

Mediante el siguiente plan de trabajo se tratará de tomar medidas encaminadas a la formación para mejorar la competencia digital educativa en la Escuela Oficial de Idiomas de Ceuta. Se hará hincapié en que la principal función del coordinador de Competencia Digital Educativa será la de coordinar y dinamizar la integración curricular de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.**

La EOI de Ceuta imparte cinco idiomas en modalidad oficial y libre, alemán, árabe, español, francés e inglés, a alumnos adultos. El objetivo es el desarrollo de las competencias lingüísticas en los idiomas mencionados, con lo cual no tiene cabida en principio el desarrollo de las demás competencias básicas, en el que estaría incluida la competencia digital educativa. Sin embargo, hoy en día la **competencia digital es imprescindible** para el desarrollo de la competencia lingüística.

El conocimiento tecnológico de los alumnos es muy variado, desde alumnos con conocimientos muy básicos o medios, hasta ingenieros informáticos. Sin embargo, los alumnos en general tienen la capacidad de utilizar internet y tener acceso a páginas de enseñanza de idiomas, blogs, visualizar vídeos, correo electrónico, aplicaciones para idiomas, etc.

Es esencial que todos los profesores de la escuela estén implicados en el uso de las nuevas tecnologías, puesto que en los últimos años ha habido un claro avance en la metodología de la enseñanza de idiomas, como son el uso de las pizarras digitales en el aula combinados con diferentes programas integrados de los métodos y programas externos de presentación audiovisuales, que ayudan a la adquisición de contenidos lingüísticos y comunicativos a través de diferentes canales. Además, los profesores necesitan conocimientos relativamente avanzados del uso de programas de edición de texto, audio, vídeo, montaje de fotos, etc., tanto para la preparación de clases como para el montaje de los exámenes de certificación solicitados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Este documento está justificado por la necesidad de mejorar la formación de los profesores de la EOI en las nuevas tecnologías, ya sea para la mejora y modernización metodológica en el aula, como para la comunicación entre los profesores y entre los profesores y los alumnos. Se especificará en qué áreas se trabajará este año y cómo y cuándo se tratará de realizar. También se especificará de qué infraestructuras y materiales dispone el centro, y se incluirá un breve plan de mejora de las necesidades materiales que tiene el centro.

2. INVENTARIO

RECURSOS MATERIALES

Conserjería y Atención del That's English!

Dos ordenadores y una impresora. Una fotocopiadora-impresora a color y otra en blanco y negro.

Biblioteca

Dos ordenadores para los alumnos con acceso a internet, 1 ordenador para el puesto del bibliotecario para gestionar ABIES y su correspondiente impresora, y 1 ordenador conectado a pizarra digital y proyector para su utilización como aula. Una impresora para facilitar que los alumnos que no disponen de internet en casa puedan imprimir los impresos para realizar la preinscripción y la matrícula.

Aulas

Todas las aulas están provistas de un proyector, una pizarra digital o pantalla digital y un ordenador. Para el audio tienen altavoces colgados en la pared, o bien los altavoces de la propia pantalla digital.

Existe el compromiso por parte de la Dirección Provincial del MEFP de dotar al centro (en una primera remesa) con dos ordenadores de torre (con sus respectivos monitores) y dos pizarras digitales de 75" (que sustituirían a los ordenadores y pantallas digitales existentes en algunas clases que se han quedado anticuados) y otra más de carácter móvil (para poder utilizarse en cualquier lugar de la escuela que se precise). Asimismo, en un segundo montante, la Dirección Provincial pretende sustituir todos los ordenadores portátiles utilizados actualmente en las aulas por otros tantos de torre (con sus respectivos monitores).

Secretaría y Administrativo

Dos ordenadores y dos impresoras.

Dirección y Jefatura de Estudios

Dos ordenadores y dos impresoras.

Departamentos

Alemán-español: tres ordenadores y una impresora.

Árabe-francés: seis ordenadores con dos impresoras.

Inglés: cinco ordenadores y una impresora.

NOTA: todos los ordenadores están conectados a las fotocopiadoras para poder imprimir directamente en ellas.

Audiovisuales

Un ordenador con pantalla digital. 36 puestos para los alumnos y 18 monitores con sus respectivos auriculares.

Armario para portátiles y tabletas

En el curso 21-22 se acondicionó un armario donde guardar y cargar 15 ordenadores portátiles y 25 tabletas que se adquirieron para ser prestadas al alumnado que lo necesitase.

Asimismo, la EOI se ha acondicionado para, en caso necesario, poder dar clases online y reuniones, mediante cámaras con micrófono en todas las aulas, así como en algunos ordenadores de los departamentos. Igualmente, los ordenadores del equipo directivo también han sido provistos de cámara con micrófono. Todos los profesores tienen auriculares (la mayoría con micrófono) de uso individual.

Todo lo anterior se refiere al edificio de la EOI. Aparte hay más material en el edificio del Centro de Adultos Miguel Hernández que pertenecen a la EOI (dos ordenadores portátiles, dos de torre, una pizarra digital, tres proyectores y varios altavoces de pared). Todas las instalaciones que están en el IES Luis de Camoens pertenecen a dicho centro.

RECURSOS DIGITALES

WEB DEL CENTRO

La web del centro es www.eoideceuta.educacion.es (plataforma del Ministerio). Además, ha adquirido el dominio www.eoiceuta.es, para poder disponer de correo corporativo.

Además, el centro dispone del correo corporativo del MEFP @educeuta.es

ESTRUCTURA DE REDES Y ACCESO A INTERNET

La EOI tiene dos redes, red administrativa y red docente.

RED ADMINISTRATIVA

Se conecta a Internet a través de una línea de fibra de 300Mbps. A esta red pertenecen los ordenadores de Jefatura de Estudios, Dirección, Secretaría y los ordenadores de Administración.

RED DOCENTE

Se conecta a Internet a través de una línea de fibra de 300Mbps. Pertenecen a esta red todo lo demás, es decir, departamentos didácticos, biblioteca, conserjería, That's English!, laboratorio de idiomas y aulas.

La EOI dispone de una web wifi para apoyar la labor didáctica de los profesores, así como para facilitar la posibilidad de realización de clases online, si fuera necesario, en la EOI.

La idea de la Dirección Provincial del MEFP es reducir el número de redes wifi existentes en los centros educativos de nuestra ciudad para dejarla en tres: una wifi para docentes, otra para alumnos (en ambos casos que sea la misma para todos los centros, de manera que un profesor o un alumno, con su usuario y contraseña de Moodle SED, pueda tener acceso a internet sin cambiar de red) y otra para administración y equipo directivo.

HOSTING

La web de la EOI se encuentra alojada en el hosting EDUCACION. La dirección web es www.eoideceuta.educacion.es

INTRANET

No dispone de intranet propia.

LICENCIAS COMPRADAS

La escuela dispone de licencias de Sistema Operativo (Windows Vista, Windows XP, Windows 8.1, Windows 10). Dichas licencias se han adquirido junto con el ordenador correspondiente.

14 Licencias de pizarra digital Smart Board.

Por último, la escuela tiene un contrato de alquiler anual para 12 licencias Office (ordenador de aula + ordenador de departamento)

OTRO MATERIAL/SOFTWARE

La escuela dispone de un televisor colocado en la entrada para mostrar información de interés, tales como fechas de matriculación, exámenes, etc.

El programa procesador de audio gratuito “Audacity” está instalado en prácticamente todos los ordenadores de la escuela, ya que es fundamental para el montaje de audiciones de los exámenes, así como para la preparación de algunas clases.

CD/DVD EDUCATIVOS

Prácticamente todos los métodos de los diferentes idiomas impartidos constan de cd y DVD educativos. Además, la mayoría tienen un software especial para pizarra digital, que deben ser normalmente instalados en los ordenadores de las aulas.

3. RECURSOS HUMANOS

EQUIPO CDE

El equipo de competencia digital educativa está compuesto por el coordinador de CDE: Patricio Gutiérrez Palomino.

TÉCNICO

Cuando surge un problema técnico que no puede resolver el coordinador de CDE se recurre normalmente a los técnicos informáticos que pone a disposición el Ministerio. La incidencia es enviada por el coordinador de CDE a través de la aplicación de soporte informático GLPI. En casos excepcionales, por motivos de urgencia extrema, se recurre a un técnico informático privado.

4. EVALUACIÓN INICIAL – NIVEL COMPETENCIAL

DOCENTES Y ALUMNADO

En el primer trimestre realizaremos un análisis de la situación del centro, es decir, una autorreflexión sobre el uso actual de tecnologías en los procesos y análisis de la realidad (análisis interno) Para ello, haremos uso de la herramienta SELFIE, que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación.

Este informe será analizado en el PDC. Para ello, se compararán los resultados del informe de este curso con los resultados del informe del curso pasado.

5. FUNCIONES DEL COORDINADOR DE CDE

Las funciones del coordinador de Competencia Digital Educativa serán todas las que asumían los coordinadores TIC, más las que se derivan del “Plan de Mejora de la Competencia Digital Educativa”:

- a) Coordinar y dinamizar el desarrollo de la Competencia Digital Educativa en el centro, entendida en su doble vertiente: como competencia digital de sus docentes y como competencia digital de centro.
- b) Gestionar y elaborar propuestas para la correcta organización y utilización de los recursos tecnológicos del centro, tanto de equipos como de aplicaciones y recursos digitales.
- c) En colaboración con los gestores de recursos digitales educativos de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, supervisar la instalación, la configuración y el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.
- d) Coordinar y gestionar las configuraciones, contenidos y la gestión de usuarios de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas que el centro tiene a disposición del profesorado para apoyo a su labor docente, tales como:
 - Cuentas de correo institucional.
 - Recursos Moodle/Sistema Educativo Digital.
 - En su caso, colaborar con el coordinador del ciclo formativo a distancia en la utilización de la plataforma tecnológica.
- e) Asesorar al profesorado sobre materiales digitales y aplicaciones, su utilización y estrategia de incorporación a su programación didáctica.
- f) Colaborar con los asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
- g) Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías Digitales en los centros educativos.
- h) Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías

educativas.

- i) Cualesquiera otras que determine el equipo directivo en función de las necesidades del centro relacionadas con la Competencia Digital.

El Plan Digital de Centro incluirá el plan de trabajo del coordinador de Competencia Digital Educativa, que se estructurará según las funciones establecidas anteriormente y se incluirá en la Programación General Anual del centro. Contendrá todos los documentos preceptivos de los distintos proyectos en los que el centro participe relacionados con las Tecnologías Educativas. Se requiere que sea conocido por el claustro y aprobado por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La dirección del centro trasladará a la Dirección Provincial correspondiente el resultado de esta designación en el mes de septiembre del curso escolar. Corresponde al Servicio de Inspección evaluar este Plan Digital de Centro, así como su desarrollo y cumplimiento.

6. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

El objetivo general del Plan es desarrollar un **plan de formación** que permita la mejora de la competencia digital educativa en la práctica profesional de los profesores del centro. Mejorar el uso y la aplicación de la competencia digital educativa por parte del profesorado y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.

Fomentar en el profesorado (y de forma indirecta en el alumnado) el interés en el uso de las tecnologías para mejorar la práctica docente y conseguir los objetivos de aprendizaje de una forma innovadora y moderna.

Ser un canal más de comunicación con los alumnos, los padres y con la comunidad educativa.

6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR SECTOR

FORMACIÓN DE DOCENTES

Mejorar la competencia digital del profesorado y alumnado para que de forma regular se utilice la tecnología en la preparación de las clases y en el aula, así como en el trabajo personal.

Conocer el Marco Común de Competencia Digital Docente en sus aspectos básicos, y tener constancia de cuáles son los objetivos que se deben perseguir para mejorar en las competencias digitales, en los apartados de: información, comunicación, creación de contenidos y resolución de problemas.

Elaborar materiales didácticos propios usando aplicaciones de presentación, multimedia, páginas web, etc., teniendo en cuenta los derechos de autor.

Fomentar la seguridad informática entre los compañeros docentes.

ALUMNADO

Utilizar entornos de aprendizaje, tanto de los blogs de los profesores como el de las plataformas educativas, que se van a utilizar de forma regular en todos los cursos impartidos.

Buscar información y recursos web con criterio, en los diferentes idiomas. Utilizar diferentes aplicaciones para la enseñanza y aprendizaje de idiomas.

RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Favorecer que la información entre la comunidad educativa sea más dinámica, a través por ejemplo del correo electrónico.

Facilitar información y documentos de interés para la comunidad educativa, tales como información sobre noticias del centro, cursos oficiales, matrículas oficiales y libres.

FAMILIA

La enseñanza de la EOI está orientada fundamentalmente a adultos y, en este caso, no hay previstos objetivos en este sector. Sin embargo, hay un tramo de edad (desde los 14 a los 18 años) en el que los alumnos son menores, y en este sentido el objetivo es facilitar la comunicación y la información con la familia.

7. ACTUACIONES CON CALENDARIO

7.1 PLAN DE FORMACIÓN EN CENTRO

8. COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

La comunicación con los demás docentes se producirá de varias formas. La forma ordinaria será a través del correo electrónico corporativo. La convocatoria de reunión con el coordinador de CDE se realizará de este modo o mediante el grupo de WhatsApp “Incidencias TIC”.

Los compañeros se comunicarán con el coordinador de CDE a través del grupo de WhatsApp “Incidencias TIC” o a través del correo electrónico.

El coordinador de CDE tiene para realizar su función 6 períodos lectivos semanales.

9. NORMAS DE PUBLICACIÓN

Normas de publicación en el portal del centro y Redes Sociales. Las normas para publicar en la web del centro se centran en los derechos de autor (información obtenida a través del INTEF), puesto que los alumnos todavía no tienen acceso al portal. Los profesores deben tener claro qué pueden subir a la carpeta archivos y qué pueden publicar en los blogs. Las ideas principales son estas:

- Utilizar hasta donde sea posible contenidos propios.
- Si no se utilizan contenidos propios, cerciorarse de que cumplen con los derechos de autor y es por tanto legal su publicación. Para ello hay que seguir las instrucciones del INTEF en cuanto a copyright y a las licencias Creative Commons (https://creativecommons.org/licenses/?lang=es_ES). Esto se aplica a todo tipo de

contenidos: textos, imágenes, vídeos y audios.

- Si se duda de la legalidad de algún contenido no propio, optar siempre primero por no publicar y preguntar posteriormente al coordinador de CDE, que procederá a informarse debidamente.
- Publicación de imágenes: debido a la ley de protección de datos, es necesario cerciorarse de que los alumnos cuyas imágenes se suban a las galerías hayan firmado el consentimiento que se entrega a principio de curso. Para actividades que impliquen salir del centro, los alumnos deberán firmar un consentimiento de publicación de imágenes específica para esa actividad. En caso de menores de edad deberán firmar el consentimiento los padres o tutores.

10. PLAN DIGITAL DE CENTRO (PDC)

En el primer trimestre realizaremos un análisis de la situación del centro, es decir, una autorreflexión sobre el uso actual de tecnologías en los procesos y análisis de la realidad (análisis interno). Para ello, haremos uso de la herramienta SELFIE, que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación. Este informe SELFIE será el tercero que se realizará en el centro. Lo que haremos este curso será hacer una comparación de los resultados obtenidos en este curso escolar y el anterior.

Se analizarán los resultados obtenidos mediante la herramienta SELFIE, se valorará en qué punto de competencia y formación digital se encuentra el centro y se trazarán unas líneas de actuación para cumplir con los objetivos previstos.

Paralelamente, se pedirá a los responsables informáticos que creen la plataforma Moodle, con el fin de que durante este curso pueda estar operativa para utilizarse en las aulas.

Asimismo, durante el segundo trimestre se llevará a cabo el curso de acreditación del nivel B1 en competencia digital docente, de 20 horas de duración y ofertado por la UPE, a cuya realización se anima a todo el profesorado.

11. EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Al final del curso se realizará una memoria en la que se analizará el grado de consecución de los objetivos de este plan de trabajo, así como las propuestas de mejoras para el curso siguiente.